

RESOLUCIÓN NÚM. R-2023-120

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE LA CIUDAD DE BASTROP, TEXAS, PARA APROBAR UN CONTRATO DE SERVICIOS ELECTORALES ENTRE EL CONDADO DE BASTROP, EL/LA ADMINISTRADOR/A ELECTORAL DEL CONDADO DE BASTROP, Y LA CIUDAD DE BASTROP PARA LA ELECCIÓN ESPECIAL DE BASTROP, TEXAS EL 7 DE NOVIEMBRE, 2023, AGREGADA COMO ADJUNTO A; AUTORIZAR AL ALCALDE PARA QUE EJECUTE TODO DOCUMENTO NECESARIO; Y PROPORCIONANDO LA FECHA DE VIGOR.

POR CUANTO, la Ciudad de Bastrop (“la Ciudad”) ha convocado una Elección Especial que se lleve a cabo el Martes, 7 de Noviembre, 2023; y

POR CUANTO, el/la Administrador/a Electoral del Condado de Bastrop tiene autoridad por ley estatal para tramitar un contrato con la Ciudad de Bastrop.

AHORA, POR LO TANTO, RESUÉLVASE POR EL CONSEJO DE LA CIUDAD DE BASTROP, TEXAS:

Sección 1. El Consejo de la Ciudad de Bastrop por la presente autoriza que la Ciudad de Bastrop tramite un contrato con el/la Administrador/a Electoral del Condado de Bastrop para la Elección Especial del 7 de Noviembre, 2023.

Sección 2. El/la Alcalde de la Ciudad por lo presente es autorizado para que ejecute un contrato con el/la Administrador/a Electoral del Condado de Bastrop para la Elección Especial del 7 de Noviembre, 2023. El contrato está agregado a la presente como Adjunto A.

Sección 3: Que ésta Resolución sea efectiva inmediatamente cuando sea aprobada y así se resuelve.

DEBIDAMENTE RESUELTO Y ADOPTADO por el Consejo de la Ciudad de Bastrop este día 8 de Agosto, 2023.

APROBADO:

Lyle Nelson, Alcalde

CERTIFICO:

Ann Franklin, Secretaria de la Ciudad

APROBADA SU REDACCIÓN:

Alan Bojorquez, Fiscal de la Ciudad